



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE MALDONADO

Dirección Financiero Contable

Sección Adquisiciones

Licitación Abreviada N° 02/09

Suministro de 2 vehículos para servicio de la Corporación

1°) La Junta Departamental de Maldonado, a través de su Dirección Financiero Contable, llama a Licitación Abreviada a todas aquellas empresas del rubro automotor interesadas en suministrar dos vehículos 0 Km. con determinadas características, para servicio de esta Corporación:

2°) Los vehículos se deberán ajustar a las siguientes especificaciones técnicas:

Dos (2) vehículos. Tipo VAN/RURAL:

Full, frenos ABS, Dirección Hidráulica, Airbag frontal doble.

Motor: Turbo Diesel inyección directa desde 2500 c.c. como mínimo; o Nafta de 2.000 c.c. como mínimo

Capacidad mínima: 700 Kg. De carga, 7 personas;

Llantas de aleación;

Radio FM, CD;

Aire Acondicionado;

Alarma;

Indicador luces encendidas.

Cinturón de Seguridad en todos los asientos.

Se tendrán en cuenta aquellos opcionales que compongan la oferta.

La Junta Departamental de Maldonado se reserva el derecho de ponderar el cumplimiento y no cumplimiento de las condiciones y adjudicar a su exclusivo criterio lo que considere más conveniente a sus intereses y a la necesidad del servicio.-

3°) Se deberá adjuntar a la oferta amplia información de los vehículos ofrecidos (Catálogos), carta de colores disponibles, condiciones de la garantía, plazo de entrega, stock de repuestos en el país y localización del servicio técnico. (Preferentemente en la zona).-

18 de Julio N° 547 esq. Manuel A. Ledesma
CP 20.000 - Maldonado - Uruguay
e-mail: financierocontable@juntamaldonado.gub.uy

Tel. 00598 (42) 223530
Fax. 00598 (42) 228468
www.juntamaldonado.gub.uy



**JUNTA DEPARTAMENTAL
DE MALDONADO**

4º) Como forma de pago, parcial o total, la Junta Departamental entregará:

Un vehículo Micro marca Mitsubishi L300 MB aire dual, Full Diesel, 12 pasajeros año 2002 (240.000 Kms)

Un vehículo Rural 5p marca Mitsubishi L400 Space Gear, Full, 9 pasajeros año 2002 (190.000 Kms)

Los que se deberán cotizar en la oferta a los efectos de permitir realizar los cálculos correspondientes. **No se considerarán bajo ningún motivo ofertas que no acepten tal condición.** X

5º) La cotización será CIF en dólares americanos y la Junta Departamental correrá con los gastos de Aduana y Despachante y realizará el trámite de las exoneraciones impositivas previstas por Ley. El plazo de mantenimiento de la oferta no podrá ser inferior a los treinta días.

6º) Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Dirección Financiero Contable, hasta el día 13 mayo de los corrientes a las 15:45 hs. procediéndose a su apertura ese mismo día a la hora 16 en presencia de los interesados que concurran, no siendo de recibo las ofertas que llegasen fuera de la hora dispuesta para el cierre de su admisión.

7º) Las empresas interesadas podrán presentar ofertas parciales a la licitación, como así también cotizar diferentes marcas cuando su representación así lo autorice y la Junta Departamental se reserva el derecho de adjudicar total o parcialmente la misma o rechazarlas todas si a su juicio las ofertas no fueren convenientes para la administración.

8º) En caso de ofertas similares (se considerarán ofertas similares aquellas cuyo precio no supere el 5% de la menor) la Junta Departamental podrá entablar negociaciones reservadas y paralelas con aquellos oferentes que precalifiquen a tal efecto a fin de obtener mejores condiciones técnicas, de calidad o de precio. (Art.57º del TOCAF)

9º) Se deberán adjuntar a las ofertas los Certificados de estar al día en los pagos de B.P.S. y D.G.I



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE MALDONADO

10ª) Por mayor información, comunicarse con la Dirección Financiero Contable, Sección Adquisiciones en días y horas hábiles, o por su casilla de correo electrónico: financierocontable@juntamaldonado.gub.uy

11ª) Los vehículos podrán ser visitados y revisados de lunes a viernes de 13 a 19 hrs. y previa solicitud y coordinación.

Sección Adquisiciones
Dirección Financiero Contable

18 de Julio N° 547 esq. Manuel A. Ledesma
CP 20.000 - Maldonado - Uruguay
e-mail: financierocontable@juntamaldonado.gub.uy

Tel. 00598 (42) 223530
Fax. 00598 (42) 228468
www.juntamaldonado.gub.uy